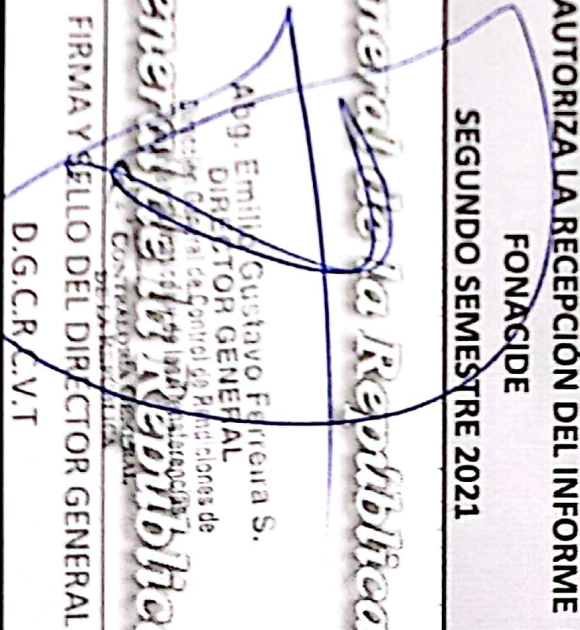


Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad		Codigo: FO-CG-10/04
		Versión: 1
FONACIDE		
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME DE FONASIDE SEGUNDO SEMESTRE 2021	
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENI OVIDO	 Abg. Emilio Gustavo Ferrera S. DIRECTOR GENERAL Entidad Recurrente de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República	
FECHA: 20/01/22	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T	

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-